



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00111075- -UNC-SAAD#CNM

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023-00337912-UNC#CNM, en el sentido de que se otorgue la licencia sin goce de sueldo por cargo de mayor jerarquía al Ing. Aldo Sergio GUERRA, Leg. 25.704;

Lo informado en el orden 11, por la Secretaría de Gestión Institucional, y en el orden 14, lo manifestado por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2023-00337912-UNC#CNM y, en consecuencia, otorgar licencia sin goce de haberes al Ing. Aldo Sergio GUERRA, Leg. 25.704, en 27 hs. cátedra titulares (Cód. 229), por cargo de mayor jerarquía, desde el 01-03-2023 al 31-07-2023.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

